

GEVENSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 27 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Gijón, polígono industrial de Somonte, C/ María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Cese y nombramiento, si procede, del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Gijón, 31 de marzo de 2007.—El Presidente Consejo de Administración, Fernando Artime García.—27.364.

GOLF PLATJA DE PALS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 14 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Retribución del órgano de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Sexto.—Propuesta de alianza estratégica con «Arenales de Mar, S. A.», propietaria del «Golf Serres de Pals».

Séptimo.—Autorización al Administrador para la subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y para su elevación a instrumento público.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionistas a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pals, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Baltasar Parera Coll.—28.611.

GUAYAQUIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Chalet del Golf, Urbanización del Golf, Las Matas (Madrid), en primera convocatoria el día 15 de junio de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad a 31 de diciembre de 2006, comprensivas de la memoria abreviada, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio social.

Segundo.—Ampliación de Capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o la de solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación sometida a la aprobación, en su caso, de la Junta general.

Las Matas, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Goytre Boza.—27.346.

GUEROLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria y el día 16 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Guerola Guerola.—27.355.

HAPPY NIGHT INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 13 de junio de 2007, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—27.215.

HARWICK INVERSIONES MOBILIARIAS, S.I.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-